



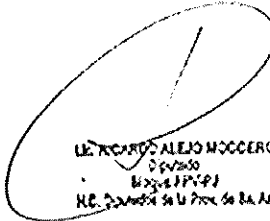
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las actividades que se llevaran a cabo en la localidad de Pasmán, Coronel Suarez, por la celebración de su 110° Aniversario.



RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PS
H.C. Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

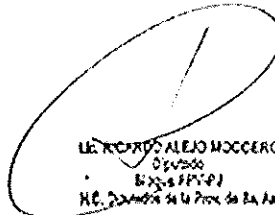
FUNDAMENTOS

Pasman es una localidad perteneciente al partido de Coronel Suárez, en la provincia de Buenos Aires. Se encuentra a 35 km al noroeste de la ciudad de Coronel Suárez, a través de la Ruta Provincial 85.

Este año la celebración va a comenzar el 1 de octubre a las 8 de la mañana con el izamiento de las banderas, luego, a las 9:30 horas, misa en acción de gracias en la Capilla Santa Teresita del Niño Jesús. A las 10:30 horas el acto protocolar, al mediodía el almuerzo y posterior baile en el Club Belgrano de Pasman.

Se va a distinguir a un vecino y se entregarán diplomas a los mejores promedios de primaria y secundaria. Habrá un pequeño desfile antes del almuerzo, con la presencia y acompañamiento de la Banda Municipal "Bartolomé Meier" y de todas las instituciones que representan a la localidad de Pasman.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


LE. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
B. 2008-2011
H.C. Provincia de Buenos Aires